

CÁMARA DE DIPUTADOS
CHILE

Valparaíso, 26 de enero de 2022

La **COMISIÓN DE HACIENDA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS**, acordó por la unanimidad de los diputados(a) presentes, invitar a US., a la **sesión especial**, de modo mixto, el **miércoles 26 de enero** del año en curso, en la Sala N°410 del edificio de la Corporación, en Valparaíso, **de las 11:30 a las 12:30 horas**, con el objeto de tratar el proyecto de ley, originado en moción y en segundo trámite constitucional, que modifica la ley N°18.056, que Establece normas generales sobre otorgamiento de pensiones de gracia por el Presidente de la República, para incorporar específicamente a los hijos de personas fallecidas por Covid-19, Boletín N° 14.489-06, con urgencia calificada de Discusión inmediata.

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, Diputado señor **Pablo Lorenzini Basso**.

Dios guarde a US.,



MARÍA EUGENIA SILVA FERRER
Abogado Secretaria de la Comisión

AL MINISTRO DE HACIENDA, SEÑOR RODRIGO CERDA NORAMBUENA.

Nota: Solicitar el link Zoom de acceso a la reunión telemática el mismo día a los siguientes números WhatsApp: +56 9 3458 3362 - +56 9 55620275. Importante especificar cuál es la Comisión en la que participará.